

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.806

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

VIENRES 6 JUNIO 1930

Tejidos artísticos estilo antiguo

CASA-PERIAGO

CHARCO 14-LORCA

Esta casa anuncia al público en general no deje de visitar la Exposición de trabajos a mano en estambre, lana y seda que ha instalado en su domicilio Calle del Charco número 14 (Barrio de San Cristobal) donde se podrán apreciar infinidad de modelos hechos con el más refinado gusto, en alfombras, portiers, colchas para cama turca, cojines, cubre pianos, cortinas, tapetes, caminos de mesa, tejidos para tapicerías y zócalos, así como todo detalle que precise para decorado de habitaciones.

Crónica barcelonesa

Lorca la irredenta

Hay pueblos desgraciados por una fantasía bíblica como Sodoma y Gomorra, libres de la mano de Dios como Egipto y la India; pero pueblos abandonados, condenados a morir por su propia vida, por un suicidio colectivo, solo hay uno: y este es Lorca que escapa a todo comentario histórico. País de grandes y variadas producciones, tierra feracísima por la riqueza de su suelo blando, llena de un sol hermoso capaz de madurar hasta tres cosechas, se despide de los gestos inauditos para caer en el torrete seco de su río, soberbio arroyo, que la más de las veces ni eso es. Yo quiero hablaros de una Lorca desaparecida en parte, de esta ciudad que yo habité en los pueriles días de mi infancia, tengo recuerdos vivos e inalterables de aquella fecha que empezaba a no ser precisamente el jardín de las Hespérides.

Corría el año de gracia de mil novecientos cinco, hasta nuestra ciudad llegaban los rumores de la paz hecha entre rusos y japoneses, se hablaba de la muerte o captura del Pernal, famoso saltador andaluz y llegaban también nuevas ideas, nuevos comienzos políticos, nuevas rutas de cami-

nos ideales de progreso, de ventura espiritual; pero lo nuevo, lo reciente, lo que para Lorca acababa de nacer, tema casi erótico pues se trataba de un nacimiento, cuando llegaba a Lorca en forma de paloma anunciando un espíritu santo, se le cortaba las alas el pico y las piernas, y solo quedaba un animalito hecho y modelado al gusto lorquino porque allí dominaba eso, una moda en la cual de setenta y cinco mil almas, nueve mil decían que sabían leer y escribir. La victoria pues, era el velo de Penélope cogido ya agujereado.

Teníamos una moral rígida, la misma de casa lo era invariablemente en la calle, en los cafés, muy moralistas también, no se podían sentar las señoras; la vida y la tranquilidad de la familia estaba en las manos de unas pazguatas arremolidas siempre en las iglesias en algunas de las cuales yo hice de acólito, porque había fruta en el huerto y vino santo en la sacristía.

Se moría un pueblo de hambre; pero se hacían soberbias procesiones donde familias enteras por estúpida vanidad se arruinaban. Eran tan ferrosos, que a un amigo nuestro por

faltar un domingo a misa, perdió su empleo y hasta la novia.

De las calles no hay que hablar, el axioma de que la cultura no es pavimento ni luz, tenía allí su más resplandeciente confirmación. El abandono urbano corría pareja con la población, indolente y dormida de alma y cuerpo. Había calles espaciosas como la del Carril, que salvo unas tristes acacias en su principio cerca de la calle de Canalejas conocida entonces por la Corredera, el resto ni una planta. Una plaza como la de Colón y cruzarla equivalía en verano a una insolación. El cronista renuncia a relatar las ferias y fiestas, son capítulo aparte y de otras consideraciones. En conjunto Lorca era una ciudad de un perímetro enorme, larga y seca.

En su parte norte, en lo alto del Calvario una formidable cruz de hierro como un Iuri, más a su derecha, la vieja fortaleza alfonsina, a su lado opuesto el río. El cronista ha creído ver siempre que aquel monte, sin un árbol, de espaldas al río, bien poblado de pinos, a ratos bosque, a ratos parque y dando cara al pueblo sería algo estrepando, atraería las nubes, la evaporación del río, empapado por los miles de árboles, haría brotar manantiales. Mas Lorca no lo ha querido ver así.

Había pasando las alamedas hacia donde la ciudad estiraba entonces su cuerpo, una pasarela de madera para facilitar el paso a Santa Quiteria o a las Huertas, que cada avenida del río que era todos los años una o dos veces arrastraba en su empuje. Un solo puente cruzaba la ciudad pues el de ferrocarril no permitía sino el paso de peatones. Nadie que yo recuerde, pensó nunca en averiguar si el río llevaba agua subterráneamente para aprovecharla, allí precisamente, en una ciudad que abriendo pozos en las calles, el agua aparecía a los pocos metros de profundidad, lo recuerdo porque pude presenciarlo en esa fecha, sobre todo frente a una iglesia.

Se decía que bajo el suelo de la iglesia de San Patricio corría un brazo de agua; ¿qué se ha hecho para saber lo que hay de cierto para demoler en todo caso la iglesia? Tengan los lorquinos en cuenta que terreno no falta para levantar diez San Patricios.

Esta es la Lorca que yo conocí, la ciudad irredenta, la ciudad que tenía segura el hambre, la sequía, la infelicidad y el desasosiego, e inseguro la lluvia, la dicha, el trabajo y la salvación.

Pero sobre todas las cosas, un camino recto que va al cementerio.

Yo que no creo ni en los milagros pido a Dios que le de algo de cuanto necesita, o por lo menos espíritu emprendedor.

S. MARTINEZ ORTIZ

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas

Carta-abierta

Lorca 6 Junio 1930

Sr. D. Juan López Barnés

Director de LA TARDE DE LORCA

Lorca

Mi estimado amigo: Nuevamente me permito hacerle el ruego de que publique una carta mía. Creo sea la última si el señor Conde de San Julián atiende al que le hago en la que hoy le dirijo, de la cual es copia la que le acompaño.

Muy agradecido por sus atenciones quedo siempre suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

JOSE MARIA ZARAUZ

Sr. Conde de San Julián.

Madrid.

Muy señor mío y respetable amigo: Me favorece su apreciable carta fecha 31 del próximo pasado Mayo, contestando a la mía del 26 del mismo. Debo aclarar varios extremos de esta mía y procuraré hacerlo lo brevemente posible, pero con sinceridad y, sobre todo, con deseo de no producir a usted la menor molestia.

También en esta carta voy a numerar mis manifestaciones que corresponderán a los extremos importantes de la suya. Así conviene al orden, de que siempre he sido muy devoto.

1. El encabezamiento y final de mi carta no era otra cosa, según mi intención, que un lamento de la falta de su amistad, la cual consideré perdida al no recibir la suplicada contestación. Si no supe expresar mi pensamiento atribúyalo a mi falta de aptitudes para ello y acepte esta satisfacción que le envió con la mejor voluntad, rogándole la reciba del mismo modo.

2. Con todo respeto, pero también con la mayor firmeza, con la entereza que causa la indignación, natural en quien lleva una vida de setenta años profesando culto fervoroso a su corrección social, sin que nadie, ni nunca, le haya podido acusar de la más pequeña sombra de mancha que la empañe; con esa indignación fuertísima, protesto de la acusación que me hace de incorrecto. Bien pudiera yo haber hecho a usted igual acusación cuando no recibía contestación a una carta que le había escrito, y para evitar esto le expuse—no le reconocí—lo no probable, ni tampoco fácil, pero no absolutamente imposible, de que mi carta no llegara a su poder. Era el natural deseo de no producirle la

ofensa de llamarle incorrecto.

Cuando se tiene la necesidad, que le expondré en el siguiente punto, de la seguridad absoluta, plena, de que unas manifestaciones sean conocidas de aquél a quien se dirige, no hay medio mejor que el del correo certificado y pidiendo acuse de recibo. Esto no es incorrección ni a mi juicio, ni creo que al juicio de nadie que no esté ofuscado.

Y consignada mi protesta, como hombre que estima su dignidad social, y otorgado mi perdón cual corresponde a un cristiano, voy a continuar contestando a su carta.

3. Debo explicar por qué me interesaba tanto la seguridad en el medio de mandar mi carta y la certeza absoluta de que había llegado a poder de usted. Para no hacer esta carta larguísima en extremo, he de referirme al artículo de entrada, firmado por mí, del Almanaque del Asilo, de este año, que usted seguramente conoce, en el cual expongo que acepté mi continuación en el cargo de director de este establecimiento con la condición precisa de que lo había de desempeñar interinamente y solo mientras no se encontrara una comunidad, o persona capacitada para sustituirme, que se encargara de continuar la benéfica obra que en el Asilo se realiza.

Ahora bien, ¿qué hubiera dicho la Asociación de San José de Calasanz, qué hubieran dicho los protectores del Asilo; qué, el pueblo de Lorca, si yo, al tener noticia de que se trataba de fundar una institución, cuyo título indicaba que su objeto era igual al de nuestro Asilo, no me hubiera apresurado a enterarme de ello para poder pedir a la Asociación que cumpliera el ofrecimiento que me tenía hecho de ser yo sustituido por la institución que iba a nacer? Hubiera seguramente pensado que mis dimisiones habían sido inspiradas solamente por el bastardo deseo de la vanagloria, demostrando que mi gestión era tan necesaria que no había quien me pudiera sustituir. Reconozca, señor Conde, que yo necesitaba que fuera público mi propósito de pedir a la Asociación ofreciera el Asilo a dicha institución no bastante conocida, pero sí lo suficiente para estar seguros de su honorabilidad, por ser usted el autor, el alma y el ejecutor de ella.

4. Para justificar lo inoportunos, por tardíos, de mis ofrecimientos, debo manifestarle, con la exigencia de crédito a que tiene derecho mi honradez, que aunque es verdad que desde hace el tiempo que usted dice

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de Primavera y Verano de 1930

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto, tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de

Estambre, Tropical, fresco, Vicuña
Australia, y Muselina

y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para las estaciones de Primavera y Verano.

Lujo, esmero, elegancia y economía

57, Canalejas, 57

LORCA